

1. SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS.

TEMAS	FECHAS
1. Identificar emociones básicas	19, 26 de septiembre y 3 de octubre
2. Igualdad de sexos	10, 17y 31 de octubre
3. Democracia. Derechos y deberes de los niños	7, 14 y 21 de noviembre
4. La Constitución	28 de noviembre y 5 de diciembre
5. Publicidad. Buen uso de Internet y de las redes sociales	12 y 19 de diciembre
6. Resolución de conflictos. Mediadores. Día de la Paz	9, 16, 23 y 30 de enero
7. Ecología. Respeto por el medio ambiente	6, 13 y 27 de febrero
8. Día de la mujer	6 y 13 de marzo
9. Respeto, tolerancia y bullying	20 y 27 de marzo
10. No a la discriminación	3, 24 de abril y 1 de mayo
11. Educación vial	8, 15 y 22 de mayo
12. Buenas prácticas de salud e higiene	5, 12 y 19 de junio
13. Fomento de la lectura	26 de junio y 3 de julio

2. DECISIONES METODOLÓGICAS

El área de Valores Sociales y Cívicos, si bien contribuye al desarrollo de muchas de las competencias del marco educativo europeo, se constituye como una materia clave para el desarrollo de la competencia social y ciudadana, por lo que la metodología se centrará básicamente en todas aquellas actividades que potencien el ámbito personal y social del alumnado (Orden 686/2014). Así, los procesos de enseñanza y aprendizaje estarán basados tanto en el trabajo autónomo, que refuerce la autoestima del niño, la niña y el preadolescente, su identidad personal y espíritu crítico, como en trabajos en el aula de tipo **participativo y cooperativo**, dirigidos a conseguir los siguientes objetivos:

- Mejorar sus relaciones interpersonales.

- Favorecer el análisis, la expresión y la interpretación de los propios pensamientos, sentimientos y hechos en distintos contextos sociales y culturales.
- Reforzar el uso del lenguaje a través del dialogo y de la expresión escrita, para regular la conducta y relacionarse con los demás.

Algunas de las **actividades y tareas** que se llevarán a cabo serán: la redacción de textos, la búsqueda de información relacionada con lo aprendido, la reflexión crítica, oral y escrita, sobre los contenidos aprendidos, los debates que consoliden la participación, la tolerancia, el respeto hacia las ideas de los otros y el aprecio por el diálogo y la argumentación razonada, ordenada y crítica del propio criterio, mediante los cuales, se favorece el desarrollo del propio pensamiento y, con él, de la personalidad.

Como comentábamos anteriormente, los trabajos de **investigación**, elaborados tanto de forma individual como en equipo y las **exposiciones orales** en el aula de los mismos, fomentarán la participación y la implicación del alumnado en la materia así como el reconocimiento y la aceptación de las normas sociales y de convivencia.

Por último, destacar que parte de los contenidos se desarrollarán a través del cine como herramienta motivadora que favorecerá la reflexión del alumnado sobre una amplia variedad de contenidos. Las películas y cortos se obtendrán del portal **Aulacorto**, un portal creado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, a través del ICAA, que complementa cada visionado con una guía didáctica para el aula.

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Los criterios de calificación que aplicaremos son los consensuados a nivel de etapa e incluidos en la PCC aprobada el curso pasado. La concreción para nuestro nivel en porcentajes será la siguiente:

PROCEDIMIENTO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE EN LA CALIFICACIÓN
Observación	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de control • Rúbricas 	30%

Trabajos específicos	<ul style="list-style-type: none">• Proyectos escritos• Exposiciones orales	30%
Dossier	<ul style="list-style-type: none">• Recopilación de actividades desarrolladas en el aula.	40%
	Calificación total	100%